

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Area/Puesto de trabajo: Personal de Subsecretaría de Calidad Ambiental que realizan actividades en oficina.		Departamento: Subsecretaría de Calidad Ambiental					ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes referentes a autorización ambiental y temas administrativos relacionados.			
Nº de trabajadores expuestos: 6		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 6					Nº de trabajadores menores de edad: 0			
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR = NP X NC				
20	Caida de personas al mismo nivel	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución * No correr en las escaleras * Observar la señalética de las instalaciones	* Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. * Observar la señalética de las instalaciones. * Utilizar los pasamanos de las escaleras. * Evitar usar tacos altos al transitar en las escaleras.	Subsecretaría de Calidad Ambiental
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	* Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis; así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores * Ejecutar pausas activas. * Solicitar sillas ergonómicas	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina como estrés, carga laboral entre otras)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA					NIVEL DE EXPOSICIÓN			
1- Aceptable		10 Leve					4 Continuada			
1- Aceptable		25 Grave					3 Frecuente			
6 - Deficiente		60 Muy grave					2 Ocasional			
10 - Muy deficiente		100 Mortal					1 Esporádica			

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
---	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Área/Puesto de trabajo: Personal de Control Ambiental correlacionados que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección de Control Ambiental				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Inspecciones de control y seguimiento a Proyectos que realizan actividades Mineras, Hidrocarbúricas y otros sectores correspondientes. Elaborar informes y temas relacionados				
Nº de trabajadores expuestos: 17		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 18				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caída de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar en las escaleras.	Dirección de Control Ambiental
20	Caída de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis; así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICION				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Marcos D. Navia Cevallos Firma								

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Area/Puesto de trabajo: Personal de Control Ambiental correlacionados que realizan actividades en campo y oficina.	Departamento: Dirección de Control Ambiental	ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA:
Nº de trabajadores expuestos: 1	Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 18	Nº de trabajadores menores de edad: 0

N° de personas con Discapacidad: 0	N° de Embarazadas: 0
------------------------------------	----------------------

COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caida de personas al mismo nivel	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución. *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar en las escaleras.	Dirección de Control Ambiental
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte publico autorizado *En caso de movilizarse en motos bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones medicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculosqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	

NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE EXPOSICION
1- Aceptable	10 Leve	4 Continuada
2 - Mejorable	25 Grave	3 Frecuente
6 - Deficiente	60 Muy grave	2 Ocasional
10 - Muy deficiente	100 Mortal	1 Esporádica

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
---	---

FOJA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS - HTY 320

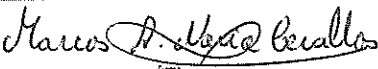
Área/Puesto de trabajo: Personal de Regularización Ambiental		Departamento: Dirección de Regularización Ambiental				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar inspecciones coordinadas con organizaciones públicas y privadas. Ejecutar procesos de participación ciudadana para la consulta ambiental. Elaborar informes de temas de autorización ambiental y temas relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 30		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 49				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP, NPD X NE	NIVEL DE RIESGO		NIVEL DE RIESGO - INTERVENCIÓN		RESPONSABLE
						NR= NPK/NC		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	
10	Caida de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita. *Contar con los equipos de protección personal pertinentes	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar zapatos altos al transitar en las escaleras.	Dirección de Regularización Ambiental
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»			
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realicen inspecciones o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando dichos lugares de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Postura (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores. *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales: VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz, para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. *Informar a la Unidad de SSG de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz, para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza: COVID, tétanos y fiebre amarilla. *Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
3- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2- Moderable		25 Grave				3 Frecuente				
1- Deficiente		50 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Nava Cevallos
28/10/2024

Marcos P. Nava Cevallos

Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS										
Área/Puesto de trabajo: Personal de Regularización Ambiental y correlacionados que realizan actividades en oficina.		Departamento: Dirección de Regularización Ambiental				ACTIVIDADES RELEVANTES DE ORIGEN: Elaborar informes de temas de autorización ambiental y temas administrativos relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 19		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 49								
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 1								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP +ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR	NPX NC			
20	Caida de personas al mismo nivel (Dentro de la institución)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución. * No correr en las escaleras. * Observar la señalética de las instalaciones.	* Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. * Observar la señalética de las instalaciones. * Utilizar los pasamanos de las escaleras. * Evitar usar tacones altos al transitar en las escaleras.	Dirección de Regularización Ambiental
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Tomar transporte público autorizado. * En caso de moverse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	* Utilizar medios de transporte públicos seguros. * Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén pólizas de tránsito). * Tener en cuenta el uso adecuado del equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas. * Solicitar sillas ergonómicas.	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2- Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
5- Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10- Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2014	 Firma
---	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Área/Puesto de trabajo: Personal de Sustancias Químicas, Residuos y Desechos Peligrosos y No Peligrosos.		Departamento: Dirección de Sustancias Químicas, Residuos y Desechos Peligrosos y No Peligrosos				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar Seguimiento de la Gestión de Sustancias Químicas Residuos y Desechos Peligrosos a las entidades públicas y privadas en materia de sustancias químicas.				
Nº de trabajadores expuestos: 7		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 7				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
							NR= NPX NC			
10	Caida de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar en las escaleras.	Dirección de Sustancias Químicas, Residuos y Desechos Peligrosos y No Peligrosos
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.			
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posicion (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2- Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6- Deficiente		50 Muy grave				2 Ocasional				
10- Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		 Firma								

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Area/Puesto de trabajo: Personal de la Subsecretaría que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Subsecretaría de Patrimonio Natural				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes y temas relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 2		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 2				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR = NP X NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Dentro de la Institución)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución * No correr en las escaleras * Observar la señalética de las instalaciones	* Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras * Observar la señalética de las instalaciones * Utilizar los pasamanos de las escaleras * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Subsecretaría de Recursos Hídricos
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Tomar transporte público autorizado * En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	* Utilizar medios de transporte públicos seguros. * Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) * Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas * Solicitar sillas ergonómicas	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
1- Aceptable		25 Grave				3 Frecuente				
6- Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

REALIZADO POR: Ing. Marcos Navia Cevallos
28/10/2024

Marcos D. Navia Cevallos
Firma

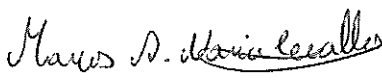
FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 930										
Área/Puesto de trabajo: Personal de Áreas Protegidas y Otras Formas de Conservación que realizan actividades en campo y oficina		Departamento: Dirección de Áreas Protegidas y Otras Formas de Conservación				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar inspecciones coordinadas con organizaciones públicas y privadas. Actividades inherentes a Áreas Protegidas y Otras Formas de Conservación. Elaboran informes y temas relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 17		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 17				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 1								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP=ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR=	NPX NC			
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita. *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Áreas Protegidas y Otras Formas de Conservación
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Tener conocimiento de qué hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	*Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. *Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realicen inspecciones o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores. *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas.	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
360	Iluminación	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Mejorar la iluminación de la Dirección y puestos de trabajo	*Colocar más lámparas en la Dirección.	
560	Horario inadecuado	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Gestionar reuniones dentro del horario laboral	*Coordinación de reuniones con los actores involucrados dentro del horario laboral en territorio	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III «Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención»	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. *Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. *Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2- Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6- Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10- Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 930

Area/Puesto de trabajo: Personal de Bosques que realizan actividades en campo y oficina		Departamento: Dirección de Bosques				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar inspecciones de control forestal, gestión de bosques protectores, legalización de tierras, manejo forestal, auditorías a procesos de licenciamiento ambiental por el capítulo forestal, monitoreo de bosques, evaluación nacional forestal, sistemas de alertas tempranas, coordinadas con organizaciones públicas y privadas. Otras actividades inherentes a la gestión de Bosques. Elaboran informes y temas relacionados				
N° de trabajadores expuestos: 60		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 60				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 0		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPK NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos Irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino o sendero en el que se transita * Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	* El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. * La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Bosques
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	* Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. * Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos. Institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	* Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores * Ejecutar pausas activas * Solicitar sillas ergonómicas	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
580	Horario inadecuado	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Gestionar reuniones dentro del horario laboral	* Coordinación de reuniones con los actores involucrados dentro del horario laboral en territorio.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	* Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. * Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. * Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. * Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. * Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de S30 de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		50 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

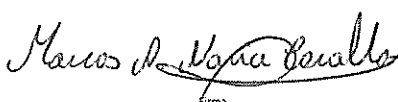
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos
28/10/2024

Marcos Navia Cevallos
Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Area/Puesto de trabajo: Personal que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección Marino Costera y Oceánica				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Gestionar la biodiversidad marina, marino costera, oceánica y antártica considerando el suelo, subsuelo, plataforma submarina, el espacio suprayacente continental y marítimo, así como la Antártida, a través de la administración efectiva para la transición ecológica. Elaborar informes y temas relacionados				
N° de trabajadores expuestos: 10		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 10				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 0		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caída de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino o sendero en el que se transita * Contar con los equipos de protección personal pertinentes	* El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros * La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección Marino Costera y Oceánica
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas relacionados en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	* Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis; así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentren en buen estado de salud	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores * Ejecutar pausas activas. * Solicitar sillas ergonómicas	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. * Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. * Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. * Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. * Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1 – Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 – Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 – Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 – Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		 Firma								

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

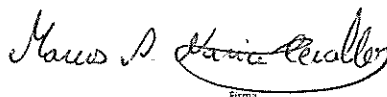
Area/Puesto de trabajo: Personal de Biodiversidad que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección de Biodiversidad				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaboran informes y temas relacionados				
Nº de trabajadores expuestos 5		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo 14				Nº de trabajadores menores de edad 0				
Nº de personas con Discapacidad 0		Nº de Embarazadas 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caida de personas a distinto nivel (Escaleras)	2	2	10	4	40	II =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras.	Dirección de Biodiversidad
20	Caida de personas al mismo nivel	2	2	10	4	40	II =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
---	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

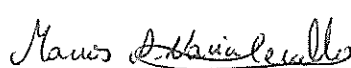
Área/Puerto de trabajo: Personal de Biodiversidad que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección de Biodiversidad				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar inspecciones coordinadas con organizaciones públicas y privadas. Actividades inherentes a Vida Silvestre. Elaborar informes y temas relacionados.				
N° de trabajadores expuestos: 9		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 14				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 0		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Biodiversidad
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	*Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. *Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
380	Iluminación (Falta de luminarias)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Mejorar la iluminación de la Dirección y sus puestos de trabajo.	*Colocar más lámparas en la Dirección	
410	Postura (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Adaptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. *Informar a la Unidad de SSD de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. *Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	

NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN
1= Aceptable	10 Leve	4 Continuada
2 = Mejorable	25 Grave	3 Frecuente
5 = Deficiente	50 Muy grave	2 Ocasional
10 = Muy deficiente	100 Mortal	1 Esporádica


 Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Area/Puesto de trabajo: Personal de Subsecretaría de Cambio Climático que realizan actividades en oficina.		Departamento: Subsecretaría de Cambio Climático				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes de temas de Cambio Climático y temas administrativos relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos 2		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo 2				Nº de trabajadores menores de edad 0				
Nº de personas con Discapacidad 0		Nº de Embarazadas 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
							NR= NPX NC			
20	Caida de personas al mismo nivel (Dentro de la institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Subsecretaría de Cambio Climático
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICION				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Firma								

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS HTP 130										
Area/Puesto de trabajo: Personal de Adaptación al Cambio Climático que realizan actividades en campo y oficina		Departamento: Dirección de Adaptación al Cambio Climático				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar inspecciones, talleres, reuniones coordinadas de planes, programas, proyectos de adaptación al cambio climático. Elabora informes de temas de autorización ambiental y temas relacionados				
Nº de trabajadores expuestos: 7		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 8				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	HP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR = NP X NC				
10	Caida de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	* Caminar observando el camino o sendero en el que se transita * Contar con los equipos de protección personal pertinentes	* El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. * La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas	Dirección de Adaptación al Cambio Climático
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención			
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	* Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos, institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito	* Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino se encuentre en buen estado de salud	
410	Postura (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	* Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores * Ejecutar pausas activas * Contar con Sillas ergonómicas con apoyo brazos	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	* Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio * Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados	* Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros * Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. * Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras * Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión * Informar a la Unidad de SSD de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1 - Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
---	--

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 339

Area/Puesto de trabajo: Personal de Adaptación al Cambio Climático que realizan actividades oficina		Departamento: Dirección de Adaptación al Cambio Climático				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elabora informes de temas de autorización ambiental y temas relacionados				
Nº de trabajadores expuestos: 1		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 8				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NP X NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Dentro de la Institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones *Utilizar los pasamanos de las escaleras *Evitar usar tacóns altos al transitar por las escaleras	Dirección de Adaptación al Cambio Climático
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo	*Utilizar medios de transporte públicos seguros *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado del equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones al adoptar frente al computador y de pausas activas *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	

Marcos Navia Cevallos

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Área/Puesto de trabajo:Personal de Dirección de Producción y Desarrollo Sostenible que realizan actividades en oficina		Departamento: Dirección de Producción y Desarrollo Sostenible				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes de temas de producción y desarrollo sostenible y temas administrativos relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos 3		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo 3				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad 0		Nº de Embarazadas 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NP X NC				
20	Caída de personas al mismo nivel (Dentro de la Institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Producción y Desarrollo Sostenible
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible Sería conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) * Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	II =Mejorar si es posible Sería conveniente justificar la intervención	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible Sería conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSD de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				
Realizada por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Marcos D. Navia Cevallos Firma								

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS -NTP 330

Area/Puesto de trabajo: Personal de Mitigación del Cambio Climático y correlacionados que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección de Mitigación del Cambio Climático		ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar talleres, reuniones coordinadas de planes, programas, proyectos de mitigación del cambio climático. Elabora informes de temas de mitigación del cambio climático						
N° de trabajadores expuestos 5		N° Total de trabajadores en el área de trabajo 6		N° de trabajadores menores de edad: 0						
N° de personas con Discapacidad: 0		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP +ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NP X NC				
10	Caida de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita *Contar con los equipos de protección personal pertinentes	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Mitigación del Cambio Climático
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos Institucional o Interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas *Contar con Sillas ergonómicas con apoyo brazos	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2- Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6- Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10- Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

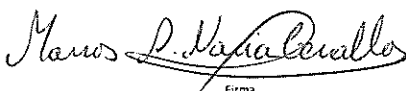
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos
28/10/2024

Marcos Navia Cevallos

Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS										
Área/Puesto de trabajo:Personal de Mitigación del Cambio Climático y correlacionados que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección de Mitigación del Cambio Climático				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes de temas de mitigación del cambio climático.				
Nº de trabajadores expuestos: 1		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo:6				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP=ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Dentro de la Institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras	Dirección de Mitigación del Cambio Climático
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte publicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y /o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS										
Area/Puesto de trabajo:Personal de la Subsecretaría que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Subsecretaría de Recursos Hídricos				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes y temas relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 2		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 2				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Dentro de la Institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Subsecretaría de Recursos Hídricos
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y /o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
1- Aceptable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				
REALIZADO POR: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Marcos Navia Cevallos Firma								

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS										
Área/Puesto de trabajo:Personal Técnico de los Recursos Hídricos que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección Técnica de los Recursos Hídricos				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar el monitoreo de infraestructuras y afloros de caudal de los sistemas multipropósitos en territorio. Elaborar informes y temas relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 2		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 6				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caída de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	II =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita. *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección Técnica de los Recursos Hídricos
20	Caída de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan actividades hídricas o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	II =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	*Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. *Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
410	Postura (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	II =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito. *Adaptar una postura adecuada para el uso de computadores. *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
600	Riesgos propios de la tarea. (Temas de Inseguridad ciudadana en comunidades por temas hídricos)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GABs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				
REALIZADO POR: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Mano  Firma								

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS										
Area/Puesto de trabajo:Personal Administrativo de los Recursos Hídricos que realizan actividades en oficina.		Departamento: Dirección Técnica de los Recursos Hídricos				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Elaborar informes y temas relacionados.				
N° de trabajadores expuestos: 4		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 6				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 0		N° de Embarazadas: 1								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP +ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caída de personas a distinto nivel (Escaleras de la institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras.	Dirección Técnica de los Recursos Hídricos
20	Caída de personas al mismo nivel (Dentro de la institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
240	Accidentes de tránsito [En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales]	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSD de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
1- Aceptable		25 Grave				3 Frecuente				
6- Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10- Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

REALIZADO POR Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
--	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS										
Area/Puesto de trabajo: Personal de Administración y Calidad del Recurso Hídrico que realizan actividades en campo y oficina		Departamento: Dirección de Administración y Calidad del Recurso Hídrico				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar inspecciones y monitoreos de calidad y cantidad del recurso hídrico en territorio. Elaborar informes y temas relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 10		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 10				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 1		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND x NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR = NP x NC				
10	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino o sendero en el que se transita. * Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	* El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. * La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Administración y Calidad del Recurso Hídrico
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	* Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. * Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan actividades hídricas o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de la Ley de Tránsito.	* Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentre en buen estado de salud.	
380	Iluminación	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Mejorar la iluminación de la Dirección y puestos de trabajo.	* Colocar más lámparas en la Dirección.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores. * Ejecutar pausas activas. * Solicitar sillas ergonómicas.	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
580	Horario inadecuado (Reuniones en territorio)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Gestionar reuniones dentro del horario laboral.	* Coordinación de reuniones con los actores involucrados dentro del horario laboral en territorio.	
600	Riesgos propios de la tarea (Temas de inseguridad ciudadana en comunidades por temas hídricos)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. * Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. * Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. * Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. * Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1 – Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 – Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 – Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 – Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				
REALIZADO POR: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		 Firma								

HOJA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Área/Puesto de trabajo/Personal de Participación y Articulación del Recurso Hídrico que realizan actividades en campo y oficina	Departamento Dirección de Participación y Articulación del Recurso Hídrico	ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y ORIGEN: Realizar socializaciones coordinadas con organizaciones públicas y privadas respecto al tema hídrico. Elaborar informes y temas relacionados.
Nº de trabajadores expuestos: 8	Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 8	Nº de trabajadores menores de edad: 0
Nº de personas con Discapacidad: 1	Nº de Embarazadas: 0	

COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caída de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	II =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita *Contar con los equipos de protección personal pertinentes	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Participación y Articulación del Recurso Hídrico
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	*Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. *Gestionar vacunas+ sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan actividades hídricas o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Postura (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posturas a adoptar frente al computador y de pausas activas *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas	
580	Horario inadecuado	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Gestionar reuniones dentro del horario laboral	*Coordinación de reuniones con los actores involucrados dentro del horario laboral en territorio.	
600	Riesgos propios de la tarea (Temas de inseguridad ciudadana en comunidades por temas hídricos)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras *Tomar en consideración las recomendaciones medidas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculosquéticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSD de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tetanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	

NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN
1= Aceptable	10 Leve	4 Continuada
2= Menorable	25 Grave	3 Frecuente
6= Deficiente	60 Muy grave	2 Ocasional
10= Muy deficiente	100 Mortal	1 Esporádica

Realizado por: Ing. Marcos Nave Cevallos 28/10/2024	<i>Marcos Nave Cevallos</i> Firma
--	--

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Area/Puesto de trabajo: Personal de Riego y Drenaje que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección de Riego y Drenaje				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar seguimientos a la ejecución de proyectos de Riego y Drenaje de los GADs Provinciales. Elaborar informes y temas relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 4		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 8				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR=	NPX NC			
20	Caída de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino o sendero en el que se transita. * Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	* El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. * La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Riego y Drenaje
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	* Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. * Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan actividades de riego y drenaje o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	* Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Adaptar una postura adecuada para el uso de computadores. * Ejecutar pausas activas. * Solicitar sillas ergonómicas.	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
580	Horario inadecuado (Reuniones en territorial)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Gestionar reuniones dentro del horario laboral.	* Coordinación de reuniones con los actores involucrados dentro del horario laboral en territorio.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Temas de inseguridad ciudadana en comunidades por temas de riego y drenaje)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. * Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. * Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. * Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. * Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2- Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6- Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10- Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 FIRMA
---	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Área/Puesto de trabajo: Personal de Riego y Drenaje que realizan actividades en oficina		Departamento: Dirección de Riego y Drenaje				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Elaborar informes y temas relacionados				
Nº de trabajadores expuestos: 4		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 8				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caida de personas a distinto nivel (Escaleras de la institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras.	Dirección de Riego y Drenaje
20	Caida de personas al mismo nivel (Dentro de la Institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.			
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICION				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
1- Aceptable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Marcos D. Navia Cevallos Firma								

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Area/Puesto de trabajo:Personal de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento que realizan actividades en oficina.	Departamento: Dirección de Agua Potable y Saneamiento	ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes y temas relacionados de Agua Potable y Saneamiento
Nº de trabajadores expuestos: 4	Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 8	Nº de trabajadores menores de edad: 0
Nº de personas con Discapacidad: 0	Nº de Embarazadas: 0	

COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caída de personas al mismo nivel (Dentro de la Institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Agua Potable y Saneamiento
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	

NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN
1- Aceptable	10 Leve	4 Continuada
1- Aceptable	25 Grave	3 Frecuente
6- Deficiente	60 Muy grave	2 Ocasional
10- Muy deficiente	100 Mortal	1 Esporádica

Realizado por Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
--	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS MTP 330											
Area/Puesto de trabajo:Personal de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección de Agua Potable y Saneamiento					ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar inspecciones a los sistemas de agua potable y saneamiento. Elaborar informes y temas relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 4		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 8					Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0									
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE	
						NR= NP X NC					
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos Irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita. *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Agua Potable y Saneamiento	
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	*Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. *Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.		
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan actividades de agua potable y saneamiento o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.		
410	Postura (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores. *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas.	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.		
580	Horario inadecuado (Reuniones en territorio)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Gestionar reuniones dentro del horario laboral.	*Coordinación de reuniones con los actores involucrados dentro del horario laboral en territorio.		
600	Riesgos propios de la tarea (Temas de Inseguridad ciudadana en comunidades por temas de agua potable y saneamiento)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigido al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. *Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. *Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.		
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA					NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve					4 Continuada				
2 - Menorable		25 Grave					3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave					2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal					1 Esporádica				
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Manos de Maria Cevallos Firma									

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Área/Puesto de trabajo/Personal que realizan actividades administrativas en oficina		Departamentos: Unidades Administrativas tales como Despacho Ministerial, Viceministerio del Ambiente, Viceministerio del Agua, Coordinación General Administrativo Financiera, Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, Coordinación General de Asesoría Jurídica, Dirección Financiera, Dirección de Administración del Talento Humano, Dirección de Procesos, Servicios y Gestión del Cambio, Dirección de Seguimiento y Evaluación, Dirección de Planificación e Inversión, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Patronato Judicial y Dirección de Coactivas					ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes, memorandos, oficios y temas administrativos de la unidad correspondiente.			
N° de trabajadores expuestos: 136		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 136					N° de trabajadores menores de edad: 0			
N° de personas con Discapacidad: 9		N° de Embarazadas: 3								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR = NFX NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Traslado a diferentes áreas de trabajo)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución. * No correr en las escaleras. * Observar la señalética de las instalaciones.	* Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. * Observar la señalética de las instalaciones. * Utilizar los pasamanos de las escaleras. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Unidades Administrativas del MAATE
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa o cuando los servidores se encuentran de comisión)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Tomar transporte público autorizado. * En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	* Utilizar medios de transporte públicos seguros. * Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito). * Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas. * Solicitar sillas ergonómicas.	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
520	Monotonía (Actividades repetitivas)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculosqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, pausas activas, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1= Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2= Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6= Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10= Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
---	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Area/Puesto de trabajo: Personal con actividades de Bienes institucionales.		Departamento: Dirección Administrativa				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Receptar y entregar bienes, mobiliarios y equipos, maquinaria.				
Nº de trabajadores expuestos: 7		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 72				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caida de personas a distinto nivel (Escaleras)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras.	Dirección Administrativa
20	Caida de personas al mismo nivel (Traslado a diferentes áreas de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Evitar usar tacos altos al transitar en las escaleras.	
40	Caida de objetos en manipulación (Traslado de equipos y mobiliario)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	Levantar cargas de manera adecuada	Contar con inducción de levantamientos de cargas para implementación.	
70	Choques contra objetos inmóviles (Objetos puertas, ventanas, muebles, archivadores y bodegas en general)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	Observar por donde se transita	Realizar actividades de ordenamiento y limpieza correcto de apilamiento de objetos no mayor a dos metros y mantener pasillos despejados.	
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	4	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
510	Contenido del trabajo (Actividades con alta complejidad)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Realizar actividades de movimientos estáticos o dinámicos seguros con los bienes institucionales. *Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Realizar movimientos controlados con la disponibilidad de personal adecuado. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculosqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar Equipo de Protección Personal tales como: Casco, Gafas, zapatos de seguridad, overoles con cinta reflectiva, guantes y equipos de protección acorde a la actividad que realizan.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2- Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6- Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10- Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos
28/10/2024


Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Area/Puesto de trabajo: Personal con actividades de Mantenimiento de las edificaciones		Departamento: Dirección Administrativa				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Ejecutar actividades de mantenimiento de infraestructura, bienes e instalaciones en los centros de trabajo.			
Nº de trabajadores expuestos: 2		Nº Total de trabajadores en el área de t:				Nº de trabajadores expuestos: 2		Nº de trabajadores menores de edad: 0	
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de personas con Discapacidad: 0				Nº de Embarazadas: 0			
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC			
10	Caida de personas a distinto nivel (Escaleras)	2	2	10	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras.	Dirección Administrativa
20	Caida de personas al mismo nivel (Traslado a diferentes áreas de trabajo)	2	2	10	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
40	Caida de objetos en manipulación (Traslado de equipos y herramientas)	2	2	10	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	Levantar cargas de manera adecuada	Inducción de levantamientos de cargas	
70	Choques contra objetos inmóviles (Objetos, puertas, ventanas, muebles, archivadores, bodegas en general)	2	2	10	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	Observar por donde se transita	Realizar actividades de ordenamiento correcto de apilamiento de objetos no mayor a dos metros y mantener pasillos despejados.	
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa)	2	2	10	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y actividades de mantenimiento)	2	4	10	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
510	Contenido del trabajo (Actividades con alta precisión y dedicación)	2	2	10	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Realizar las actividades preventivas antes de ejecutar trabajos especiales, como es el caso de mantenimiento en alturas *Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas constantes en las historias clínicas médicas en lo referente a temas musculoesqueléticas y de visión. *El personal de ser el caso deberá estar entrenado en trabajos de altura. *Generar y coordinar los permisos de trabajos especiales. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar de equipos de protección personal con los trabajos especiales a realizar, caso contrario no se deberá realizar dichas actividades. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
160	Contactos eléctricos	2	4	10	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	Realizar actividades preventivas antes de ejecutar trabajos eléctricos, como las cinco reglas de oro.	*El personal deberá estar instruido de manera técnica en electricidad, aplicar los permisos especiales y uso adecuado de herramientas móviles, y en caso de que no cuente con lo antes mencionado no se podrá realizar la actividad de mantenimiento eléctrico correspondiente *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar Equipo de Protección Personal tales como: Casco, Gafas, Visor, guantes de cuero y nitrilo; calzado de seguridad no transmisor de electricidad, tapones auditivos y bolsa de cuero porta herramientas dieléctrico	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN			
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada			
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente			
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional			
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica			



FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Área/Puesto de trabajo: Personal con actividades de Bienes institucionales.		Departamento: Dirección Administrativa				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Recepar y entregar bienes, mobiliarios y equipos, maquinaria.				
Nº de trabajadores expuestos: 17		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 72				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 2		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caida de personas a distinto nivel (Escaleras)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución	* Caminar observando el camino así como la señalética implementada en el que se transita y no correr en las escaleras. * Evitar usar tacos altos al transitar en las escaleras.	Dirección Administrativa
20	Caida de personas al mismo nivel (Traslado a diferentes áreas de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.			
40	Caida de objetos en manipulación (Traslado de cajas con documentos de manera inadecuada)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Levantar cargas de manera adecuada	* Inducción de levantamientos de cargas	
70	Choques contra objetos inmóviles (Objetos puertas, ventanas, muebles, archivadores, bodegas en desorden)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Observar por donde se transita	* Realizar actividades de orden correcto de apilamiento de objetos no mayor a dos metros y pasillos despejados.	
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa o traslado de edificio a edificio)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Tomar transporte público autorizado * En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	* Utilizar medios de transporte públicos seguros. * Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) * Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas * Solicitar sillas ergonómicas	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
510	Contenido del trabajo (Actividades con alto esfuerzo en la manipulación de archivo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Manipular adecuadamente físicos los archivos institucionales	* Realizar movimientos controlados con la disponibilidad de personal adecuado. * Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar Equipo de Protección Personal tales como: Cascos, mascarillas con filtro, Gafas, guantes nitrilo y de goma, mandiles; calzado de seguridad, escalera en V de al menos tres metros.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos
28/10/2024

Marcos Navia Cevallos

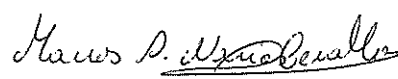
Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Area/Puesto de trabajo: Conductores que operan vehículos institucionales al personal de un lugar a otro en territorio nacional .	Departamento: Direccion Administrativa	ACTIVIDADES RELEVANTES DENTRO Y FUERA OFICINA:Trasladar a los servidores del MAATÉ dentro del territorio nacional.
Nº de trabajadores expuestos: 34	Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 72	Nº de trabajadores menores de edad: 0
Nº de personas con Discapacidad: 1	Nº de Embarazadas: 0	

COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	PR (4)		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
20	Caida de personas al mismo nivel (en las edificaciones institucionales)	2	2	10	40	PR ≤ 40 Justificar la corrección	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita.	*Trasladarse por caminos seguros identificados para transitar. *Considerar las recomendaciones médicas emitidas a favor de los conductores previo asignación de movilizaciones. * Evitar usar tacos altos al transitar en las escaleras.	Dirección Administrativa
240	Accidentes de tránsito (Traslado de servidores dentro y fuera del perímetro urbano en los vehículos institucionales)	2	4	10	80	40 < PR ≤ 150 Relativamente urgente	*Coordinar charlas de concientización de conducción segura de vehículos y de la Ley de tránsito. *Verificar que tanto el vehículo como el conductor asignado cumplan con las condiciones mínimas de seguridad requeridas para su correcto desempeño. * Validar que tanto las condiciones del vehículo, las vías así como la condición del conductor sean adecuadas, considerando las rutas planificadas.	*Coordinar charlas sobre la Ley de Tránsito, Normativa de Contraloría General del Estado por parte de los conductores y servidores institucionales en temas de conducción segura y a la defensiva. *Considerar las recomendaciones médicas emitidas a favor de los conductores previo asignación de movilizaciones. * Validar que tanto las condiciones del vehículo, las vías así como la condición del conductor sean adecuadas, considerando las rutas planificadas.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al vehículo)	2	3	10	60	40 < PR ≤ 150 Relativamente urgente	*Adoptar una postura adecuada para el uso de vehículos. *Ejecutar pausas activas. *Participar en las campañas informativas y médicas de Vida Sana como nutrición adecuada y ejecución de ejercicios cardiovasculares	*Coordinar charlas preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al vehículo. *Coordinar la vacunación para el personal contra influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. *Participar activamente en programas y/o campañas de concientización de pausas activas, nutrición adecuada y vida saludable.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Traslado del personal a territorio nacional en procesos ambientales e hídricos con la participación ciudadana en donde pueden presentarse temas de inseguridad ciudadana)	2	3	10	60	40 < PR ≤ 150 Relativamente urgente	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	

(1) NIVEL DE DEFICIENCIA	(3) NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN
1- Aceptable	10 Leve	4 Continuada
2 - Mejorable	25 Grave	3 Frecuente
6 - Deficiente	60 Muy grave	2 Ocasional
10 - Muy deficiente	100 Mortal	1 Esporádica

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
---	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Area/Puesto de trabajo: Personal de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación que realizan actividades en oficina		Departamento: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Brindar el servicio de soporte y infraestructura tecnológica en la institución				
N° de trabajadores expuestos: 14		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 14				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 2		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP AND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NP X NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Traslado a diferentes áreas de trabajo)	2	2	10	4	40	III=Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución. * No correr en las escaleras. * Observar la señalética de las instalaciones.	* Caminar observando el camino en el que se transita no correr en las escaleras. * Observar la señalética de las instalaciones. * Utilizar los pasamanos de las escaleras. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
40	Caida de objetos en manipulación (Traslado de equipos informáticos)	2	2	10	4	40	III=Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	Levantar cargas de manera adecuada	Inducción de levantamientos de cargas	
70	Choques contra objetos inmóviles (Objetos puestos en desorden)	2	2	10	4	40	III=Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	Observar por donde se transita	Orden correcto de apilamiento de objetos no mayor a dos metros y pasillos despejados	
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa o cuando los servidores se encuentran de comisión)	2	2	10	4	40	III=Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Tomar transporte público autorizado. * En caso de moverse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	* Utilizar medios de transporte públicos seguros. * Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito). * Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Postura (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III=Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas. * Solicitar sillas ergonómicas.	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas acciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
510	Contenido del trabajo (Actividades con alta precisión y dedicación)	2	2	10	4	40	III=Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	* Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSD de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
520	Monotonía (Actividades repetitivas)	2	2	10	4	40	III=Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.			

NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN
1= Aceptable	10 Leve	4 Continuada
2= Moderable	25 Grave	3 Frecuente
6= Deficiente	60 Muy grave	2 Ocasional
10= Muy deficiente	100 Mortal	1 Esporádica

Realizado por: Mg. Marcos Nava Cevallos
28/10/2024

Marcos N. Nava Cevallos
Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330											
Área/Puesto de trabajo: Personal de SITEAA que realizan actividades en oficina.		Departamento: Proyecto de Sistema Integrado de Transición Ecológica Ambiente y Agua - SITEAA					ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Automatizar y administrar los procesos de negocio de la institución				
Nº de trabajadores expuestos: 39		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 39					Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0									
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE	
							NR= NPX NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Traslado a diferentes áreas de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras	Proyecto de Sistema Integrado de Transición Ecológica Ambiente y Agua - SITEAA	
40	Caida de objetos en manipulación (Traslado de equipos informáticos)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	Levantar cargas de manera adecuada	Inducción de levantamientos de cargas		
70	Choques contra objetos inmóviles (Objetos puestos en desorden)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	Observar por donde se transita	Orden correcto de apilamiento de objetos no mayor a dos metros y pasillos despejados		
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa o cuando los servidores se encuentran de comisión)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo		
380	Iluminación	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	Mejorar la iluminación en la oficinas del Proyecto SITEAA	Colocar más lámparas en el área del proyecto		
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.		
510	Contenido del trabajo (Actividades con alta precisión y dedicación)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculosqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.		
520	Monotonía (Actividades repetitivas)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.				
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA					NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve					4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave					3 Frecuente				
6 - Deficiente		60 Muy grave					2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal					1 Esporádica				
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 26/10/2024		Marcos Navia Cevallos Firma									

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS MTP 330											
Área/Puesto de trabajo:Personal de Cooperación Internacional que realizan actividades en oficina		Departamento: Dirección de Cooperación Internacional				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes referentes a la gestión de cooperación internacional, así como de los asuntos internacionales en materia ambiental, cambio climático y de agua en el marco de la política bilateral, multilateral internacional vigente, para el cumplimiento eficiente de las atribuciones y responsabilidades institucionales.					
N° de trabajadores expuestos 6		N° Total de trabajadores en el área de trabajo 6				N° de trabajadores menores de edad 0					
N° de personas con Discapacidad 0		N° de Embarazadas 0									
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP +ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE	
						NR= NPX NC					
20	Caida de personas al mismo nivel (Traslado a diferentes áreas de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras	Dirección de Cooperación Internacional	
50	Caida de objetos desprendidos (Cerámica que se desprende de la fachada del edificio de la Madrid a los costados y que tiene acceso la Dirección)	6	2	25	12	300	II = Corregir y adoptar medidas de control.	*Cerrar el acceso de personas a la parte lateral del edificio y solicitar a servicios de mantenimiento la solución definitiva debido al desplome de cerámica decorativa de la parte lateral del edificio	*Se prohíbe el acceso a personas al balcon donde ocurre el desprendimiento. Esperar a la Dirección Administrativa para que solucione dicho desprendimiento de manera definitiva.		
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte publico autorizado *En caso de movilizarse en motos bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo		
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.		
510	Contenido del trabajo (Actividades con alta dedicación)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de vision. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.		
520	Monotonía (Actividades repetitivas)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.				
{1} NIVEL DE DEFICIENCIA		{3} NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICION					
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada					
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente					
6 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional					
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica					
Realizado por Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Marcos Navia Cevallos Firma									

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330											
Área/Puesto de trabajo:Personal Técnico en puestos fijos en territorio		Departamento: Proyecto Sistema Nacional de Control Forestal y Vida Silvestre					ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar controles forestales en territorio. Elaborar informes de temas de autorización ambiental y temas administrativos relacionados.				
Nº de trabajadores expuestos: 42		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 67					Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0									
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP=ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE	
						NR= NP X NC					
10	Caida de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Proyecto Sistema Nacional de Control Forestal y Vida Silvestre	
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.				
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	*Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades *Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.		
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas relacionados en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de la Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugares de destino, se encuentre en buen estado de salud.		
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas *Solicitar de ser necesario a la Unidad Administrativa sillas ergonómicas, muebles y herramientas conforme la actividad que realicen.		
580	Horario inadecuado	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Gestionar reuniones dentro del horario laboral	*Coordinación de reuniones con los actores involucrados dentro del horario laboral en territorio.		
510	Contenido del trabajo (Estrés laboral, sobrecarga de trabajo, acoso laboral entre otros)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las mas adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y /o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas			
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.			*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA									
1- Aceptable		10 Leve									
2 - Mejorable		25 Grave									
6 - Deficiente		60 Muy grave									
10 - Muy deficiente		100 Mortal									

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Área/Puesto de trabajo: Personal Técnico en unidades móviles en territorio		Departamento: Proyecto Sistema Nacional de Control Forestal y Vida Silvestre				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Elaborar informes de las actividades y realizar operativos de control forestal en carreteras e industrias forestales y/o de tráfico de vida silvestre; elabora acta de retención, acto administrativo e informe de la retención de productos forestales maderables y no maderables; elaborar actas de rescate y/o retención, acto administrativo e informe de la vida silvestre;				
N° de trabajadores expuestos: 12		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 67				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 0		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND x NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR = NP x NC				
10	Caida de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino o sendero en el que se transita * Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	* El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. * La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Proyecto Sistema Nacional de Control Forestal y Vida Silvestre
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	* Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. * Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas relacionados en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de la Ley de Tránsito.	* Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentre en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores * Ejecutar pausas activas. * Solicitar sillas ergonómicas	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Unidad Administrativa sillas ergonómicas, muebles y herramientas conforme la actividad que realicen.	
550	Horario inadecuado	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Gestionar reuniones dentro del horario laboral	* Coordinación de reuniones con los actores involucrados dentro del horario laboral en territorio.	
510	Contenido del trabajo (Estrés laboral, sobrecarga de trabajo, acoso laboral entre otros)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. * Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. * Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigido al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. * Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. * Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA								
1 - Aceptable		10 Leve								
2 - Mejorable		25 Grave								
6 - Deficiente		60 Muy grave								
10 - Muy deficiente		100 Mortal								

REALIZADO POR: Ing. Marcos Navia Cevallos
28/10/2024

Marcos Navia Cevallos
Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS - NTP 330

Área/Puesto de trabajo: Personal administrativo		Departamento: Proyecto Sistema Nacional de Control Forestal y Vida Silvestre				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Realizar procesos administrativos como elaborar informes, memorandos, etc.				
N° de trabajadores expuestos: 13		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 67				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 0		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NP X NC				
20	Caída de personas al mismo nivel (Dentro de la institución)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución * No correr en las escaleras * Observar la señalética de las instalaciones	* Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. * Observar la señalética de las instalaciones. * Utilizar los pasamanos de las escaleras. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Proyecto Sistema Nacional de Control Forestal y Vida Silvestre
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Tomar transporte público autorizado * En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	* Utilizar medios de transporte públicos seguros. * Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) * Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Postura (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas * Solicitar sillas ergonómicas	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados	* Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
1- Aceptable		25 Grave				3 Frecuente				
6- Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10- Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos
28/10/2024

Marcos Navia Cevallos

Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Área/Puesto de trabajo: Personal de que realizan actividades en campo y oficina		Departamento: Dirección de Educación e Información Ambiental e Hídrica para la Transición Ecológica				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Procesos de educación ambiental a través de módulos de capacitación e implementación del Proyecto Mi Barrio Verde en territorio. Elaborar informes y temas relacionados.				
N° de trabajadores expuestos: 20		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 34				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 1		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP + ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR	NPX NC			
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos Irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Caminar observando el camino o sendero en el que se transita. * Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	* El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. * La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. * Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Educación e Información Ambiental e Hídrica para la Transición Ecológica
210	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	* Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. * Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas relacionados en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	* Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores. * Ejecutar pausas activas. * Solicitar sillas ergonómicas.	* Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina y campo, tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	* Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. * Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. * Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	* Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. * Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. * Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. * Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSD de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	

NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN
1- Aceptable	10 Leve	4 Continuada
2- Mejorable	25 Grave	3 Frecuente
6- Deficiente	60 Muy grave	2 Ocasional
10- Muy deficiente	100 Mortal	1 Esporádica

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
---	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Area/Puesto de trabajo: Personal de que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Dirección de Educación e Información Ambiental e Hídrica para la Transición Ecológica					ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Procesos de educación ambiental a través de módulos de capacitación e implementación del Proyecto Mi Barrio Verde en territorio. Elaborar informes y temas relacionados			
Nº de trabajadores expuestos: 14		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo:					Nº de trabajadores menores de edad: 0			
Nº de personas con Discapacidad: 1		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP +ND + NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita. *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Dirección de Educación e Información Ambiental e Hídrica para la Transición Ecológica
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	Buscar la manera segura de manipular animales	Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y cortes. Capacitación en primeros auxilios de campo. El personal conforme disponibilidad de recursos de su proyecto podrá contar con botiquines para campo, así como de chalecos salvavidas cuando las inspecciones se realicen en botes, además de impermeables, zapatos para campo, guantes de goma.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos institucionales cuando realizan actividades de la Dirección)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino se encuentre en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea. (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de Inseguridad ciudadana en comunidades y/o barrios)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA					NIVEL DE EXPOSICIÓN			
1- Aceptable		10 Leve					4 Continuada			
2 - Mejorable		25 Grave					3 Frecuente			
5 - Deficiente		60 Muy grave					2 Ocasional			
10 - Muy deficiente		100 Mortal					1 Esporádica			

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Area/Puesto de trabajo: Personal de Participación y Articulación del Recurso Hídrico que realizan actividades en campo y oficina		Departamento: Proyecto de Gestión de Residuos y Economía Circular Inclusiva (GRECI)					ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar visitas técnicas a Rellenos Sanitarios, botaderos de basura, sitios de deposición final y/o celas emergentes. Elaborar informes y temas relacionados.			
Nº de trabajadores expuestos: 21		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 24					Nº de trabajadores menores de edad: 0			
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP + ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR	NPX NC			
10	Caida de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita *Contar con los equipos de protección personal pertinentes	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Proyecto de Gestión de Residuos y Economía Circular Inclusiva (GRECI)
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.			
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	*Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. *Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas relacionados en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
580	Horario inadecuado	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Gestionar reuniones dentro del horario laboral	*Coordinación de reuniones con los actores involucrados dentro del horario laboral en territorio.	
510	Contenido del trabajo (Estrés laboral, sobrecarga de trabajo, acoso laboral entre otros)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.		*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigido al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III = Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.		
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA								
1- Aceptable		10 Leve								
2 - Mejorable		25 Grave								
6 - Deficiente		60 Muy grave								
10 - Muy deficiente		100 Mortal								

REALIZADO POR: Ing. Marcos Navia Cevallos	 Firma
---	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS											
Area/Puesto de trabajo:Personal de Participación y Articulación del Recurso Hidrico que realizan actividades de oficina.		Departamento: Proyecto de Gestión de Residuos y Economía Circular Inclusiva (GRECI)				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaboran informes y temas relacionados.					
Nº de trabajadores expuestos: 3		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 24				Nº de trabajadores menores de edad: 0					
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 1									
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP=ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE	
						NR= NPX NC					
20	Caida de personas al mismo nivel (Dentro de la Institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Proyecto de Gestión de Residuos y Economía Circular Inclusiva (GRECI)	
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.		
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.		
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.		
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA						NIVEL DE EXPOSICIÓN			
1- Aceptable		10 Leve						4 Continuada			
1- Aceptable		25 Grave						3 Frecuente			
6 – Deficiente		60 Muy grave						2 Ocasional			
10 – Muy deficiente		100 Mortal						1 Esporádica			

vía Cevallos	 Firma
--------------	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

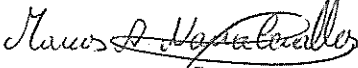
Área/Puesto de trabajo: Personal de que realizan actividades en campo y oficina.		Departamento: Proyecto Socio Bosque II				ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Monitoreo de conservación de bosques. Elaborar informes y temas relacionados.				
N° de trabajadores expuestos: 15		N° Total de trabajadores en el área de trabajo: 33				N° de trabajadores menores de edad: 0				
N° de personas con Discapacidad: 0		N° de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caida de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Proyecto Socio Bosque II
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.			
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tener conocimiento de lo que hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	*Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades *Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas relacionados en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. *Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla *Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2- Mejororable		25 Grave				3 Frecuente				
6- Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10- Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos
28/10/2024

Marcos Navia Cevallos
Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Area/Puesto de trabajo: Personal de que realizan actividades en oficina.		Departamento: Proyecto Socio Bosque II				ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes y temas relacionados al proyecto.				
Nº de trabajadores expuestos: 18		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 33				Nº de trabajadores menores de edad: 0				
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
							NR= NP X NC			
20	Caida de personas al mismo nivel	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución. *No correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones.	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Proyecto Socio Bosque II
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado. *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito). *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas.	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina)		2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA				NIVEL DE EXPOSICIÓN				
1- Aceptable		10 Leve				4 Continuada				
2 - Mejorable		25 Grave				3 Frecuente				
5 - Deficiente		60 Muy grave				2 Ocasional				
10 - Muy deficiente		100 Mortal				1 Esporádica				

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024	 Firma
---	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330

Area/Puesto de trabajo:Personal de que realizan actividades en campo y oficina

Departamento: Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje

ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Monitoreo y seguimiento de as activides de restauración del paisaje. Elaborar informes y temas relacionados

Nº de trabajadores expuestos: 21

Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 34

Nº de trabajadores menores de edad: 0

Nº de personas con Discapacidad: 0

Nº de Embarazadas: 0

COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
10	Caída de personas a distinto nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros.	Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje
20	Caída de personas al mismo nivel (Terrenos irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	
220	Accidentes causados por seres vivos (Mordidas, cortes ocasionados por animales, insectos y otros).	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tener conocimiento de: lugar, hacer en caso de contactarse con animales de la zona.	*Entrenar al personal en caso de contactarse con animales al realizar sus actividades. *Gestionar vacunas y sueros para el tema de mordeduras y picaduras de animales salvajes.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan inspecciones o temas relacionados en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas. *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina y campo; tomando en consideración temas de Inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y /o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	

NIVEL DE DEFICIENCIA

1- Aceptable

2 - Mejorable

6 - Deficiente

10 - Muy deficiente

NIVEL DE CONSECUENCIA

10 Leve

25 Grave

60 Muy grave

100 Mortal

NIVEL DE EXPOSICIÓN

4 Continuada

3 Frecuente

2 Ocasional

1 Esporádica

Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos

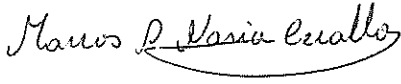
28/10/2024

Marcos D. Navia Cevallos

Firma

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Area/Puesto de trabajo:Personal de que realizan actividades en oficina.		Departamento: Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje					ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes y temas relacionados			
Nº de trabajadores expuestos 13		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo 34					Nº de trabajadores menores de edad 0			
Nº de personas con Discapacidad 0		Nº de Embarazadas 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caída de personas al mismo nivel	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos, bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte publicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA					NIVEL DE EXPOSICIÓN			
1= Aceptable		10 Leve					4 Continuada			
1= Aceptable		25 Grave					3 Frecuente			
6= Deficiente		60 Muy grave					2 Ocasional			
10= Muy deficiente		100 Mortal					1 Esporádica			

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Área/Puesto de trabajo/Personal de comunicación social que realizan actividades en campo y oficina		Departamento: Dirección de Comunicación Social					ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAMPO Y OFICINA: Realizar de coberturas, producciones audio-visuales, periodísticas, logística y avanzadas, en territorio. Elaborar informes de coberturas, artes, comunicados y reportajes y temas relacionados.			
Nº de trabajadores expuestos: 14		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 14								
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP + ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NP X NC				
20	Caída de personas al mismo nivel (Terrenos regulares)	2	2	10	4	40	II	«Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención» *Caminar observando el camino o sendero en el que se transita. *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberá realizar caminatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberá facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacón altos al transitar en las escaleras.	Dirección de Comunicación Social
50	Caída de objetos desprendidos (Cerámica que se desprende de la fachada del edificio de la Unidad y los costados y que tiene acceso la Dirección)	6	2	15	12	300	III	«Corregir y adoptar medidas de control» *Cerrar el acceso de personas a la parte lateral del edificio y solicitar a servicios de mantenimiento la solución de finta debido al deslome de cerámica decorativa de la parte lateral del edificio.	*Se prohíbe el acceso a personas al balcón donde ocurre el desprendimiento. Exorar a la Dirección Administrativa para que solucione dicho desprendimiento de manera definitiva.	
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios)	2	2	10	4	40	II	«Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención» *Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos, institucional o interinstitucional en conocimiento de Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional. Los mismos deberán estar en buen estado y conducidos por personal calificado y que, considerando el/los lugares de destino, se encuentre en buen estado de salud.	
410	Postura (Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo)	2	2	10	4	40	II	«Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención» *Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores. *Ejercitar pausas activas. *Contar con sillas ergonómicas con apoyo brazos.	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posturas a adoptar frente al computador y de pausas activas. *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea (Actividades de trabajo en oficina y campo, tomando en consideración temas de inseguridad ciudadana en comunidades)	2	2	10	4	40	II	«Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención» *Coordinar el acompañamiento por parte de personal de unidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados. Realizar actividades acústicos con audífonos y otros equipos por periodos cortos y manteniendo los 80 decibeles.	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del ramo mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, audífonos y de visión. *Informar a la Unidad de SSD de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tetanos y fiebre amarilla. *Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Realizar revisiones audiométricas una vez en el año del personal expuesto a actividades acústicas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA					NIVEL DE EXPOSICIÓN			
1= Aceptable		10 Leve					4 Continuada			
2= Mejorable		25 Grave					3 Frecuente			
3= Deficiente		50 Muy grave					2 Ocasional			
10= Muy deficiente		100 Mortal					1 Esporádica			

Realizado por: Ing. Marcos Nava Cevallos 28/10/2014	 Firma
--	---

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Área/Puesto de trabajo: Personal de la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento que realizan actividades en oficina		Departamento: Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento					ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes y temas relacionados de Agua Potable y Saneamiento.			
Nº de trabajadores expuestos: 3		Nº Total de trabajadores en el área de trabajo: 3					Nº de trabajadores menores de edad: 0			
Nº de personas con Discapacidad: 0		Nº de Embarazadas: 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP = ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Dentro de la Institución)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino en el que se transita dentro de la institución *No correr en las escaleras *Observar la señalética de las instalaciones	*Caminar observando el camino en el que se transita y no correr en las escaleras. *Observar la señalética de las instalaciones. *Utilizar los pasamanos de las escaleras. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento
240	Accidentes de tránsito (En tránsito de la casa al trabajo y viceversa, o asuntos oficiales)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Tomar transporte público autorizado *En caso de movilizarse en motos bicicletas y scooters, contar con el equipo de protección mínimo.	*Utilizar medios de transporte públicos seguros. *Conocer y respetar la ley de tránsito (Tomando en consideración el traslado seguro en zonas como semáforos, pasos peatonales y donde estén policías de tránsito) *Tener en cuenta el uso adecuado equipo de protección correspondiente en vehículos particulares, motos, bicicletas y scooters utilizados para trasladarse al trabajo.	
410	Posición (Postura en que se realizan las actividades frente al computador)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de postura adecuada para el uso de computadores y ejecución de pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas *Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Actividades de trabajo en oficina)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención.	*Participar en las actividades de los planes y programas institucionales de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados.	*Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. * Participar de manera activa en las campañas y/o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA					NIVEL DE EXPOSICIÓN			
1- Aceptable		10 Leve					4 Continuada			
1- Aceptable		25 Grave					3 Frecuente			
5- Deficiente		60 Muy grave					2 Ocasional			
10- Muy deficiente		100 Mortal					1 Esporádica			
Realizado por: Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Marcos P. Navia Cevallos Firma								

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NTP 330										
Área/Puesto de trabajo:Personal de Fomento, Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje en oficina		Departamento: Dirección de Fomento, Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje					ACTIVIDADES RELEVANTES DE OFICINA: Elaborar informes y temas relacionados al Fomento, Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje.			
N° de trabajadores expuestos 4		N° Total de trabajadores en el área de trabajo 4					N° de trabajadores menores de edad 0			
N° de personas con Discapacidad 0		N° de Embarazadas 0								
COD.	RIESGO/CAUSA	ND (1)	NE (2)	NC (3)	NP =ND X NE	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
						NR= NPX NC				
20	Caida de personas al mismo nivel (Terrenos Irregulares)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Caminar observando el camino o sendero en el que se transita *Contar con los equipos de protección personal pertinentes.	*El personal deberra realizar camnatas en senderos seguros, caso contrario no transitar en senderos inseguros. *La unidad administrativa, conforme disponibilidad presupuestaria, deberra facilitar zapatos de seguridad, cascos, tapones auditivos y chalecos reflectivos para el personal que deba laborar en campo, conforme la naturaleza de las actividades asignadas. *Evitar usar tacos altos al transitar por las escaleras.	Direccion de Fomento, Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje
240	Accidentes de tránsito (en comisión de servicios o en vehículos de otras empresas cuando realizan actividades de agua potable y saneamiento o temas en comunidades)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar charlas de concientización de conducción de vehículos institucional o interinstitucional en conocimiento dde Ley de Tránsito.	*Movilizarse a otros lugares en vehículos de transporte público autorizado como buses y/o taxis, así como también transporte institucional o interinstitucional los mismos deberán estar en buen estado y conducido por personal calificado y que, considerando el/los lugar(es) de destino, se encuentra en buen estado de salud.	
410	Posición [Postura en que se realizan las actividades frente al computador y dentro del área de trabajo]	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Adoptar una postura adecuada para el uso de computadores *Ejecutar pausas activas *Solicitar sillas ergonómicas	*Participar en las charlas o capacitaciones preventivas de las correctas posiciones a adoptar frente al computador y de pausas activas. * Solicitar de ser necesario a la Dirección Administrativa sillas ergonómicas.	
600	Riesgos propios de la tarea: (Temas de Inseguridad ciudadana en comunidades por temas de Riego y Drenaje)	2	2	10	4	40	III =Mejorar si es posible. Seria conveniente justificar la intervención.	*Coordinar el acompañamiento por parte de personal de entidades de seguridad ciudadana en lugares hostiles en territorio. *Participar en las actividades de los planes y programas de Riesgos Psicosociales, VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas. *Reportar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en sus actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados, con la finalidad de que los mismos sean debidamente mitigados	*Gestionar para que las actividades de inspecciones y consultas ambientales se realicen en coordinación con personal de seguridad ciudadana como Policía Nacional, Militares y otros del como mediante auto gestión o con ayuda en territorio con Zonales, GADs y otros. *Solicitar a los entes de seguridad ciudadana que impartan una inducción en el lugar dirigida al personal sobre las acciones a tomar en caso de incidentes por inseguridad ciudadana y personas hostiles en las comunidades. *Coordinar con los dueños de los proyectos y/o operadores ambientales para que las visitas sean las más adecuadas y seguras. *Tomar en consideración las recomendaciones médicas de los servidores, especialmente en lo referente a condiciones musculoesqueléticas, auditivas y de visión. * Informar a la Unidad de SSO de la Dirección de Administración del Talento Humano la aparición de nuevos riesgos laborales que se observen en las actividades, que no se encuentren en la presente matriz para que sean analizados y evaluados para la correspondiente mitigación de los mismos. *Participar de las campañas de vacunación de influenza, COVID, tétanos y fiebre amarilla. * Participar de manera activa en las campañas y /o programas de Riesgos Psicosociales, así como el de VIH, Tabaco, Alcohol y Drogas.	
NIVEL DE DEFICIENCIA		NIVEL DE CONSECUENCIA					NIVEL DE EXPOSICIÓN			
1= Aceptable		10 Leve					4 Continuada			
2 = Mejorable		25 Grave					3 Frecuente			
5 = Deficiente		60 Muy grave					2 Ocasional			
10 = Muy deficiente		100 Mortal					1 Esporádica			
Realizado por Ing. Marcos Navia Cevallos 28/10/2024		Marcos Navia Cevallos Firma								

